



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowen
Nit: 892.400.038-2

R 006 195

RESOLUCION NÚMERO

(**12 OCT 2021**)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión a la ciudad de Bogotá.
Motivo: Reunión con el doctor Victor Armella, secretario general con motivo de adquirir computadores para educar a los jóvenes de escasos recursos del Departamento y otros..
Saliendo del 12 al 14 de octubre de 2021.

R E S U E L V E

- ARTICULO PRIMERO:** Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$2.472.457,5,00), así \$1.435.846,00, correspondiente a los días 12 y 13 de octubre y \$358.961,5,00, correspondiente al día 14 de octubre sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$6.128.911,00, más gastos de representación de \$6.128.911,00 para un promedio de \$12.257.822,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$717.923,00, más valor Tiquete aéreo \$677.650,00. En la ruta SAN ANDRES---- BOGOTA---SAN ANDRES
- ARTICULO SEGUNDO:** El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO:** Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.
- ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

12 OCT 2021

El Gobernador,

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline B.